

IMAGINAR EL VACIO. El Ex CCDTyE “La Cacha” como memoria del terrorismo de Estado.

Ottavianelli, Ana; Andruchow y Marcela.

Cita:

Ottavianelli, Ana; Andruchow y Marcela (2014). *IMAGINAR EL VACIO. El Ex CCDTyE “La Cacha” como memoria del terrorismo de Estado. VIII Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-099/148>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eCvm/T71>

IMAGINAR EL VACIO.

El Ex CCDTyE “La Cacha” como memoria del terrorismo de Estado

Arq. Ana Ottavianelli* anaottavianelli@yahoo.com

Prof. Marcela Andruchow* marcela_andruchow@yahoo.com.ar

Colaboradores: Pablo Laszesqui / Arq. Guido Prada

Introducción

Si el término vacío nos remite, desde el punto de vista físico, a la falta absoluta de materia, aquel espacio en el cual no existe nada. “IMAGINAR EL VACIO” nos propone recurrir a una idea de reversión del mismo, a llenar de materia una ausencia, a visibilizar las formas ausentes. Precisamente el objetivo del presente trabajo es determinar las formas del **Ex CCDTyE “La Cacha”**, edificio demolido en una fecha aún no precisa pero que puede establecerse entre 1978 y 1984¹.

Diversas fuentes, documentos, planos, fotografías, testimonios, croquis, excavaciones, archivos han permanecido constituyéndose en una serie de partes de un rompecabezas para visibilizar nuevamente el sitio.

La siguiente serie de imágenes forman parte de ese recorrido. Son fragmentos de una serie aún en construcción que de a poco van llenando ese vacío y sirven para explicar lo allí acontecido.

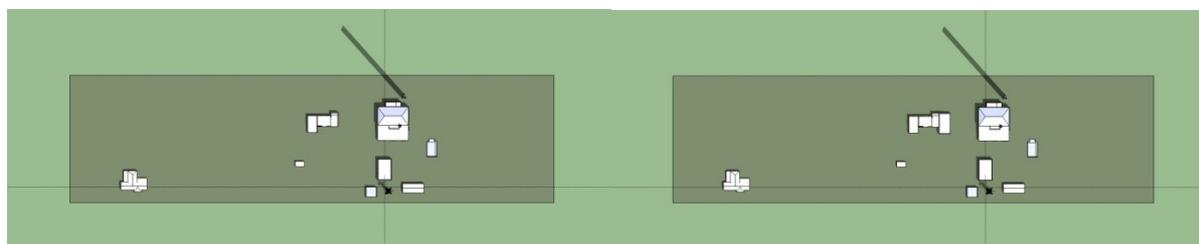
***HiTePAC / FAU – UNLP** Historia, teoría y Praxis de la Arquitectura y la Ciudad – Instituto de investigaciones / Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata

□ **IHAAA/ FAB-UNLP** Instituto de investigación en Historia del Arte Argentino y Americano/ Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional

¹ Según se desprende de los dichos en la 44° audiencia en el Juicio en curso por los delitos cometidos en La Cacha: “*las construcciones fueron destruidas en 1981 con la clara intención de borrar las huellas de su existencia*” En: 44° Audiencia por el Juicio por crímenes de lesa humanidad cometidos en el ExCCD y E La Cacha, a cargo del TOCF N° 1 de La Plata. Página Abuelas de Plaza de Mayo. Disponible en: <<http://juicioporlacacha.blogspot.com.ar/search?updated-max=2014-09-12T10:37:00-07:00&max-results=7&start=5&by-date=false>>. 3 de septiembre de 2014.

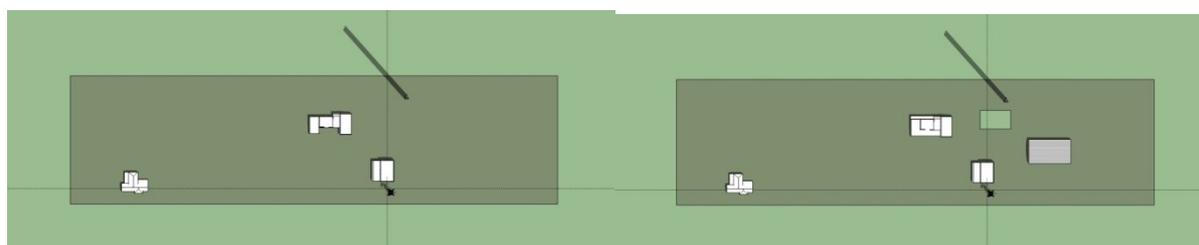
1939

1976



1984

2012



Más allá de que esta reversión de la materialidad del sitio pueda, además, aportar elementos de prueba en los juicios a realizarse, o que colabore en la reconstrucción de memoria de los ex detenidos y sobrevivientes. Lo que por otra parte asume relevancia para la investigación histórica y se presenta como exigencia en la recomposición de la memoria colectiva, es el hecho concreto de la necesidad de objetivar nuestro pasado simbólico, porque de otro modo el recuerdo se diluye en la niebla del tiempo que pasa, ayudado por el interés en el “olvido”. Solo nos es posible tomar conciencia inmediata de algo si podemos percibirlo, y ello requiere que objetivemos ese algo, que se presente a nuestros sentidos para ser visto, escuchado, olido, tocado, etc. La percepción objetiva de ese algo se acompaña de una emoción respectiva como parte del proceso. Cualquier hecho o recuerdo que quisiéramos significar, tiene que objetivarse de algún modo -incluso con nuestra imaginación-, sino lo perdemos. No es solo que se cancele nuestra memoria, porque los hechos vividos sean traumáticos y nos defendemos del dolor psíquico que nos provocan, sino que es necesario que los transformemos en objetos de habla, de escucha, de visualidad, etc. para que podamos acceder con conciencia a su significado para nosotros. De aquí que, la reversión de la materia faltante en datos de visualidad virtual del sitio La Cacha, se vuelve imprescindible como modo de objetivación de aquellos sentidos que se tiene la pretensión de sustentar. Sino es a través de la materialidad -o, en este caso de su reconstrucción virtual través de la investigación de los indicios-, perdemos la posibilidad de dar cabal significación a los hechos que pretendemos

rememorar. No podemos percibir la ausencia. Esta tiene que estar recompuesta, señalizada, indicada, incluso escoltada de su carga de tragedia y de dolor. De aquello que quizás solo puede ser atisbado, si bien no experimentado, pero sobre lo que podamos hacer emerger una emoción que fije el recuerdo y combata el olvido o de argumentos para las luchas por la memoria.

Origen del inmueble

El Ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio denominado “La Cacha”, que funcionó durante la última Dictadura Militar entre los años 1977 y 1978, estaba situado en el predio perteneciente al Servicio Penitenciario Bonaerensedelimitado por las calles 191, 197, 53 y 47, en la localidad de Olmos, cercana a La Plata². Los edificios que funcionaron como centro de detención y tortura fueron originalmente construidos para alojar la Planta Transmisora de LS 11 Radio Provincia.

Se estima que el predio inicialmente habría estado bajo la órbita del área de Dirección General de Correos y Telégrafos que dependía del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, ya que el antiguo edificio que se halla en esa propiedad y que fuera utilizado como Cárcel de Mujeres, fue construido con la finalidad de servir de hospital para enfermos de tuberculosis empleados en el telégrafo provincial³. Debido a las notables condiciones climáticas adversas para curar enfermos de tuberculosis en la zona, fue destinado a Cárcel de mujeres en 1935⁴.

Para la misma época se advierte la necesidad y utilidad política y cultural de contar con un servicio de radiofonía en la Provincia de Buenos Aires, ya que en la década del treinta muchos políticos comprendieron las dimensiones que la radio tenía y empezaron a utilizarlo para difundir sus ideas. El 1er Estado argentino, gobernado entre 1936 y 1940 por Manuel

²Jurisdiccionalmente “*El centro de detención clandestina conocido como —La Cacha, se encontraba ubicado en la localidad de Lisandro Olmos entre las calles 197, avenida 53 Ruta Provincial n°26 en la calle 47 a cincuenta metros de la entrada principal de la ex Unidad Penitenciaria N° 8 y a cien metros del muro de la Unidad Penitenciaria n° 1 (Cuaderno de Pruebas N° 4, —plano), es decir que estaba emplazada en territorio bajo jurisdicción del Primer Cuerpo del Ejército, en territorio asignado a la Subzona 11, Área 113*” En: Poder Judicial de la Nación, Expediente N° 5860/III —B, R s/ incidente de Apelación, procedente de la Secretaría n° 1 del Juzgado Criminal y Correccional Federal n° 1 de La Plata, 21 de diciembre de 2010.

³ Comunicación personal Archivo Histórico y Museo del SPB. Área Investigación. Asuntos Históricos.

⁴En reemplazo de una precaria y comprometida vivienda por sus problemas de higiene y seguridad que albergaba a las presas ubicada en calle 46 entre 10 y 11 de La Plata y administrada por las monjas. Comunicación personal Archivo Histórico y Museo del SPB. Área Investigación. Asuntos Históricos.

Fresco, se decide entonces a abordar la cuestión y el gobernador le encarga a su ministro de Gobierno, Roberto Noble, la creación de una radio oficial de la provincia, que estuviera fundamentalmente al servicio de su obra política y de gobierno. El 27 de marzo de 1936, el Poder Ejecutivo sancionó el Decreto N.º 51 que creaba el Servicio de Radiodifusión y Broadcasting de la Provincia.

La emisora se inauguró con su primera transmisión el 18 de febrero de 1937. Las instalaciones mecánicas quedaron instaladas “*en local de los cuarteles del batallón de Guardianes de cárceles*”⁵, y las “*audiciones se propalarán desde un local del Pasaje Dardo Rocha*”⁶. Las transmisiones comenzaron en base a un equipo de 6/9 Kw, en la onda de 1310 Kcs, que fue construido en 40 días pero, rápidamente, fue reemplazado por uno de 30 Kw a principios de 1937⁷. El equipo de 6 Kw, por su parte, fue librado al servicio de la Policía Provincial. Para mediados de 1937, a fin de lograr una eficiencia real y efectiva para las transmisiones de LS 11, se consideró la posibilidad de construir nuevos edificios⁸. Para ello, el gobierno cedió el edificio del Teatro del Lago en el Paseo del Bosque, donde se mudarían no solo los nuevos estudios, sino también todas las dependencias de la radio oficial. Y se construyó una sala de control de transmisiones dentro del Teatro Argentino, a fin de obtener mayor fidelidad en ellas⁹.

En un momento posterior no precisado, pero dentro del período de gobierno de Manuel Fresco, se construyen los edificios en el predio de Olmos donde se alojarán hasta su desmantelamiento en 1971¹⁰, la antena y los equipos de la Planta Transmisora de la radio provincial.

5Diario El Argentino, 19 de febrero de 1937, p. 6. El Batallón de Guardiacárceles estaba alojado en las actuales dependencias de la Policía Bonaerense en las calles 1 y 59.

6Diario El Día, 19 de febrero de 1937, p. 4.

7Jara, Juan Carlos y Bosano, Leopoldo. 1997. *LS 11 Radio Provincia. 60 años. 1937-18 de febrero-1997*. La Plata, Secretaría de Comunicación Social. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

8La licitación de los equipos fue ganada por la empresa alemana Telefunken, “*que se comprometió a construir especialmente para el Servicio de Radiodifusión bonaerense tres estaciones radiotelefónicas a válvula, con sus antenas respectivas y una usina a Diesel*”. Op. cit. p. 7.

9 Fernández, Noelia. 2013. “Hablando con el pueblo. La creación de LS 11 bajo la gestión de Manuel Fresco en la provincia de Buenos Aires, 1936-1940”. En: revista *Question*, Vol. 1, N° 38. La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social UNLP.

10Comunicación personal de Omar Somma, docente de la carrera de Operadores de Radio del ISFD yT N° 8 y trabajador de Radio Provincia.

La Planta fue trasladada a la localidad de Villa Elisa a principios de la década de 1970, dejando las instalaciones de Olmos sin uso. En el año 1975 dicho inmueble fue transferido provisoriamente al Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires, mediante el expediente n° 2112-50/75 y definitivamente transferido el 6 de mayo de 1977¹¹.

La figura 1 muestra las instalaciones edilicias que conformaban originariamente la Planta Transmisora. La imagen fue publicada en las *Memorias de Gobierno de Manuel Fresco* en diciembre de 1938.

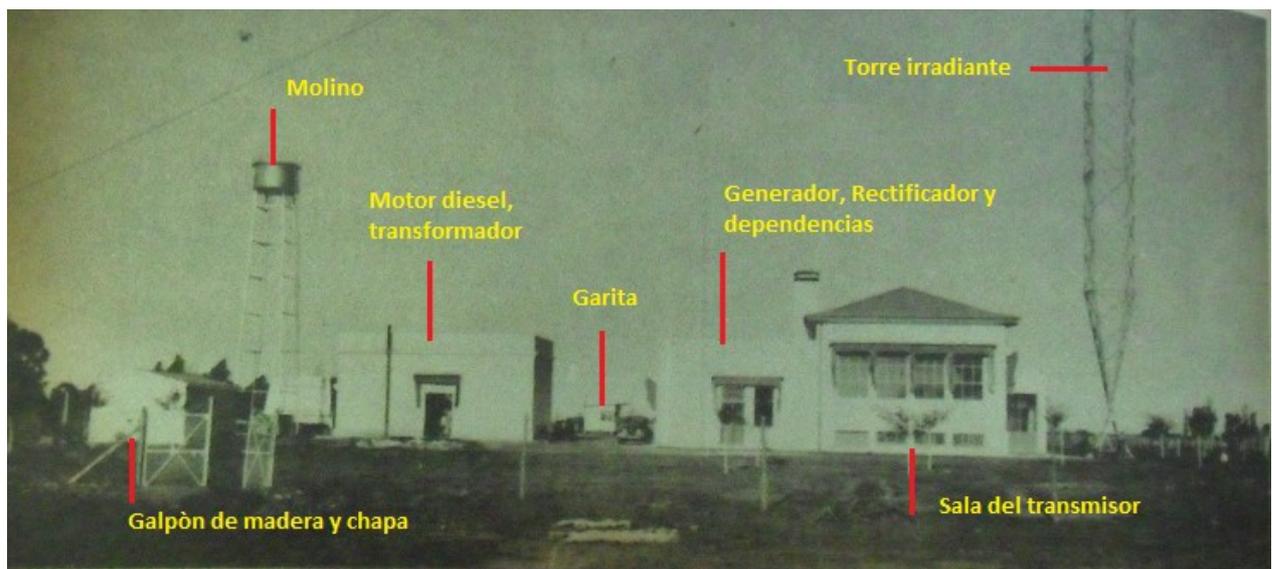


Figura 1. Vista general de la planta de Olmos. Se destacan el edificio del transmisor y la usina eléctrica.¹²

Abajo se detallan las instalaciones internas a través de fotografías referidas a plantas del edificio central tomadas del plano de 1963 mencionado al pie de página. En dichas plantas las flechas señalan la orientación de la toma de las fotografías.

11 Poder Judicial de la Nación, Expediente N° 5860/III —B, R s/ incidente de Apelación, procedente de la Secretaría n° 1 del Juzgado Criminal y Correccional Federal n° 1 de La Plata, 21 de diciembre de 2010.

12 Secretaría de la Gobernación y de los Ministerios de Gobierno, de Obras Públicas y de Hacienda. 23 de diciembre de 1938. *Memorias del Gobierno de Manuel Fresco*. Provincia de Buenos Aires “Cuatro años de gobierno” 1936-1940. Vol. VI, p. 180. La identificación de las distintas instalaciones visualizadas en esta imagen se realizó con ayuda del plano que consta en el expediente N° 2211-98265/74 Alc. 1ª. del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires. Dirección de Arquitectura, Dto III, Obras por Administración. Planta Transmisora LS 11 Radio Provincia. Plano de julio de 1963. Dibujante: L. F. Blasoni. Constructor de la obra: MMO A. Aranguren, Jefe: Arq. D. Carletti, Jede Dto: Ing. R. Renzi.

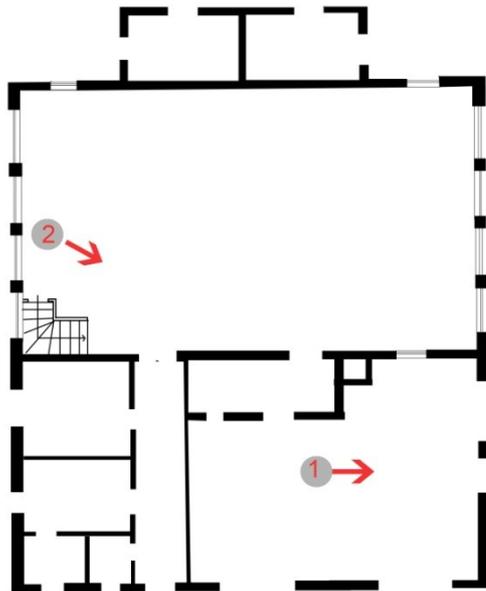


Foto 1

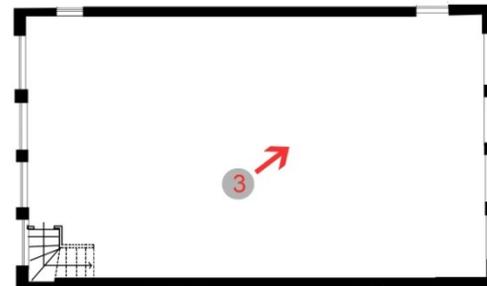
Foto 2



Foto 3¹³



Planta baja



Planta subsuelo

Plano N°1 - Plano redibujado del edificio de la Sala de transmisión

¹³Referencia de las fotos. Foto 1: “Tablero de distribución de energía del transmisor de LS 11”; Foto 2: “mesa de control y maniobra del transmisor”; Foto 3: “Detalle de la planta de refrigeración del transmisor”. En: Secretaría de la Gobernación y de los Ministerios de Gobierno, de Obras Públicas y de Hacienda. 23 de diciembre de 1938. *Memorias del Gobierno de Manuel Fresco*. Provincia de Buenos Aires “Cuatro años de gobierno” 1936-1940. Vol. VI, p. 182-183.

“Bautismo de fuego” de la Planta Transmisora

Con el objetivo de lograr una mejor aproximación con la definición material y formal del conjunto de edificios, nos referiremos a un hecho acontecido al mediodía del 22 de septiembre de 1962, documentado a partir de fotografías y relatos de lo acontecido que aportan una serie de imágenes valiosas para la interpretación del lugar.

Para esa época los enfrentamientos internos entre las Fuerzas Armadas Argentinas habían llegado a un punto álgido. Los bandos a favor y en contra del gobierno civil van a dirimir sus diferencias a través del uso de la fuerza y se desarrollarán acciones bélicas de corta duración pero intensas durante los días que van del 20 al 24 de septiembre.

Una de esas acciones produce daños significativos en la Planta Transmisora de LS 11 radio provincia.

Según los relatos periodísticos, el sábado 22 de septiembre de 1962, en medio de la tensión que enfrentaba a Azules y Colorados (así llamados los bandos de las FFAA) se produjo un ataque a la Planta Transmisora por parte de un avión de la Fuerza Aérea,

“a las 13,15 (...) se sintió conmovida por las evoluciones de un avión de combate sobre la cárcel y la planta transmisora. Después de efectuar dos pasadas, (...) la máquina efectuó otras tres, disparando sendas ráfagas de metralla contra los locales donde se hallaban los equipos, a los que averió imponiendo la interrupción de las transmisiones”¹⁴.

La acción bélica cesó y se reanudó un par de veces. Hacia las 14,40 hs. había finalizado por completo.

Al cesar el ataque la policía llega a la planta, donde ya había apostados periodistas, y las autoridades entonces se dedicaron de inmediato a establecer la importancia de los daños y a considerar la posibilidad de que la onda reaparezca.

“Los daños producidos por el bombardeo y metralla de un avión Sabre F-86 de la Fuerza Aérea Argentino ocurrido el sábado último, ocasionaron la paralización momentánea de la planta transmisora (...). Fundamentalmente el edificio fue atacado por las ametralladoras del avión. Los impactos se observaron en las paredes que dan al oeste y en un brazo de la torre de transmisión, a unos 15 metros del suelo, sin embargo estos impactos no pusieron en peligro la integridad de la misma. (...) la metralla produjo daños en el transmisor de modulación y en algunas lámparas de las distintas maquinarias”¹⁵

Los técnicos y servidores de la planta se encargaron entonces de hacer arreglos temporarios para permitir que la radio vuelva a transmitir a partir del día lunes 24 de septiembre. Los

¹⁴Diario El Día, Domingo 23 de septiembre de 1962, p 3.

¹⁵Diario El Argentino, lunes 24 de septiembre de 1962, p 4.

cohetes arrojados no impactaron en ninguna de las instalaciones de la planta transmisora y los que cayeron en el bosque de los alrededores no causaron daños al no explotar. “se encuentra enterrados a pocos centímetros y algunas [las bombas] de ellas han sido extraídas por personal del lugar”¹⁶



*Consecuencias en la planta transmisora de los enfrentamientos entra azules y colorados*¹⁷

Finalmente y luego de una evaluación más pormerorizada de los daños ocasionados en la Planta Transmisora de LS 11 Radio Provincia, se decide recomenzar las transmisiones no el lunes 24 de septiembre sino el martes 25 a las 7 hs.

Situación del predio en el año 1963

Los datos recopilados a partir de la copia de un plano del edificio de la Planta Transmisora (ver Plano N° 2 en pag. 15 de este trabajo), indican que para el año 1963¹⁸ en el lugar se

¹⁶Diario El Argentino, lunes 24 de septiembre de 1962, p 4.

¹⁷Jara, Juan Carlos y Bosano, Leopoldo. 1997. *LS 11 Radio Provincia. 60 años. 1937-18 de febrero-1997*. La Plata, Secretaría de Comunicación Social. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. p. 71.

¹⁸Plano denominado Planta Transmisora LR11 Radio Provincia de Buenos Aires. Edificio de la Planta, con fecha julio de 1963, perteneciente al folio 21 del expediente 221-98205/74 del MOP, Provincia de Buenos Aires, de la Dirección de Arquitectura, Departamento III, dibujado en escala 1:100. Presumiblemente este es el expediente encontrado en el año 2010. “Recién en el año 2010 se localizó un expediente judicial que contenía antiguos planos del lugar, lo que impulsó la excavación del predio para dar con los restos de la edificación. Se

emplazaban una serie de edificios que, en parte, ya se pueden visualizar en las imágenes publicadas en las *Memorias de Gobierno de Manuel Fresco*.

Según su denominación, los locales que aparecen en el predio consisten en: la casa del personal técnico (una vivienda de ladrillos a la vista y techo de tejas) ubicada próximo a la calle 52; la sala del transmisor; el edificio que incorporaba un motor Diesel; el sector de refrigeración; el molino; el depósito de petróleo; la torre irradiante; el galpón de madera y chapa y la pileta. El trazado precisa las dimensiones de cada cuerpo además de indicar las distancias entre los volúmenes. Tiene datos de los pozos absorbentes y de las cámaras sépticas. Intercalados entre estos dibujos se observan los perfiles (fachadas) de cada uno de ellos, tales como los que muestran los Frente A y B de la Sala de Transmisión y del Motor diesel respectivamente.

De acuerdo con la carátula, el plano se realizó con el objetivo de construir una obra nueva por la administración dibujada en trazos finos, con mínima definición, de 11.40 por 6.60 que incluye tres locales, uno de ellos un garaje, próxima a la planta de transmisión. La expresión gráfica definida por muros sin rellenar contrastan con los restantes edificios existentes expresados en negro (según los códigos de referencia habituales para este tipo de representación), la ausencia de otros datos como la elevación correspondiente sugieren un croquis más que un plano destinado a materializar la obra.

Los datos puntualizados permiten conjeturar que es una copia de un plano anterior, posiblemente correspondiente a los ejecutados durante el gobierno de Fresco por el MOP.

El edificio principal tiene una planta sobre basamento, constituyendo una arquitectura utilitaria de lenguaje anodino con resabios de proporciones clásicas. La planta precisa los datos de cada uno de los locales que la constituían con sus respectivas dimensiones y en parte equipamientos.

Relatos sueltos sobre la Planta Transmisora de 1973

Para 1973 la situación social y política en la Argentina se había tornado muy difícil. Las agrupaciones políticas opositoras al brazo de la derecha del gobierno peronista en el poder, tenían sus extensiones armadas y realizaban incursiones y atentados en contra de diversos objetivos clave, la mayor parte de ellos militares. Cada vez que algún acto de este tipo

confirmaron entonces las descripciones aportadas por las personas liberadas".En: 44° Audiencia por el Juicio por crímenes de lesa humanidad cometidos en el ExCCD y E La Cacha, a cargo del TOCF N° 1 de La Plata. Página Abuelas de Plaza de Mayo. Disponible en: <<http://juicioporlacacha.blogspot.com.ar/search?updated-max=2014-09-12T10:37:00-07:00&max-results=7&start=5&by-date=false>>. 3 de septiembre de 2014. El documento es la copia de un plano muy particular con reparaciones del soporte, a partir del deterioro material que evidencia.

acontecía la situación normal era que las fuerzas armadas salieran a cubrir/proteger sitios de interés estratégico ante una eventual seguidilla de acciones.

En una de esas oportunidades ocurrida durante el año 1973, un ciudadano platense, entonces conscripto, con desempeño en la Unidad de Comunicaciones Comando 601 del Ejército, con base en City Bell, recibió la orden, junto a otros soldados de proteger el predio de la Planta Transmisora de LS 11 Radio Provincia¹⁹. Señalo que permanecieron en el lugar entre 20 y 30 días. No se les permitió ingresar al interior de los edificios de la emisora, y confrontando su relato con la documentación encontrada indicó que, las instalaciones se mantenían igual a lo mostrado por las imágenes originales de la planta. A diferencia de los soldados que debían permanecer a la intemperie todo el tiempo (incluso pernoctar bajo los árboles del entorno), el oficial a cargo y los suboficiales comían y dormían en el galpón que se halla al oeste del molino.²⁰ Como vemos, y en contrario a lo relatado por Omar Somma, un trabajador de la Radio, quien mencionó que la planta dejó de funcionar hacia 1971, para el año 1973, la planta transmisora aún estaba en funcionamiento.

La escena del crimen. Cuando la ex planta transmisora se convirtió en “La Cacha”.

¿Porqué “La Cacha”? El nombre remite a un personaje de dibujo infantil, creado por Manuel García Ferré, llamado la “Bruja Cachavacha”, quién tenía el poder de hacer desaparecer gente.²¹

La Cacha, también conocido como “El Casco” por algunos represores de otras jurisdicciones ajenas al partido de La Plata y adyacencias, funcionó como CCDT y E dependiente del Primer Cuerpo de Ejército, al mando del Gral Guillermo Suárez Mason. Como parte del plan estratégico de represión ilegal desplegado por la Dictadura cívico militar, La Cacha fue creado para obtener información precisa que permitiera dismantelar los últimos vestigios de resistencia organizada a la dictadura. En este centro se siguió el *modus operandi* repetido en otros centros de secuestro, detención y tortura clandestina de oponentes al régimen; de los cuales, la mayoría permanece desaparecida y/o fue asesinada y muy pocos sobrevivieron

¹⁹Al pertenecer a un Comando de comunicaciones los objetivos que debían asegurar eran de comunicaciones

²⁰Dr. Ricardo Ahumada, comunicación personal.

²¹Informe CLAMOR, fs. 1937/76 del exp. principal. En: Poder Judicial de la Nación, Expediente N° 5860/III —B, R s/ incidente de Apelación, procedente de la Secretaría n° 1 del Juzgado Criminal y Correccional Federal n° 1 de La Plata, 21 de diciembre de 2010 Informe CLAMOR, fs. 1937/76 del expediente principal,

siendo liberados. Dentro de este plan, La Cacha constituye un caso emblemático por su carácter interfuerzas y su estructura operativa y de inteligencia.

La primera mención que se halla de las condiciones de detención y las características del sitio se halla en la valiosa declaración conjunta de parte de los sobrevivientes en la Comisión Arquidiocesana para los Derechos Humanos del Arzobispado de Sao Paulo, Brasil que se conoce como Informe Clamor. En esa declaración, firmada el 20 de octubre de 1983 por los sobrevivientes Néstor Torrillas, Nelva Falcone, Alberto Diessler, Roberto Amerise, Anamaría Caracoche, José Luis Cavalieri, Alcira Ríos y Luis Pablo Córdoba, aparece por primera vez un croquis y una descripción de las instalaciones de La Cacha con su distribución interna y una lista con los apodos y la pertenencia de los represores a cada arma o dependencia que intervenía en los secuestros y detenciones y su distinción funcional dentro del centro (guardias, torturadores)²². En esa descripción aparecen elementos que permitieron luego recomponer como había sido el lugar a partir del recuerdo de los detenidos sobrevivientes (ver esquema en este trabajo, pag. 16). Ellos pudieron describir el acceso al predio y las características de organización espacial del edificio principal donde anteriormente se hallaba el transmisor. Se delinean el sótano con ventilucos altos; la Planta Baja; la que llaman Planta Alta que es más bien una planta en desnivel que a su vez da acceso al Sótano a través de una escalera lateralizada. Se reconocen allí baldosas verdes en PA y baldosas blancas con dibujos en PB; ese sector también es descrito con varias estancias de diversos usos: cocina, baño y sala de armas y radio. El reconocimiento de los espacios fue limitado por que todos los detenidos allí estaban tabicados (con sus ojos vendados y encapuchados) y solo podían ver el piso u ocasionalmente algunos sectores en momentos de descuido de los guardias, cuando los hacían circular por el edificio para ir al baño o salir a la sala de torturas.

Los testimonios de los ex detenidos son recurrentes en mencionar datos clave para el reconocimiento del lugar como el de Luis Pablo Córdoba, que relata:

“Sí, en las plantas que estábamos nosotros había un tipo de volante, que se ve que la guiaban a las antenas, había tres o cuatro volantes, después en un, abajo, donde un lugar que no se conocía, a mí me bajaron un día y estaban todos como, manómetros, todos aparatos de medición de una radio, que, que son para la transmisión, abandonado completamente, tableros, tableros con diferentes aparatos y después había el sistema de, de mover las

²²Cecchini, Daniel y Elizalde Leal, Alberto “Estas en La Cacha, de Cachavacha, la bruja que desaparece gente” Disponible en: <http://www.lacorrienteavanza.com.ar/>, octubre 2014.

antenas, sería para eso los volantes que había, en la sala que estaba yo, estábamos todo el conjunto de, de secuestrados que estábamos ahí...”²³

Por lo consignado en el informe Clamor y repetido en todos los testimonios, el edificio principal se diferenciaba de la sala de torturas en que ésta se hallaría fuera, en otro inmueble del predio, cercano al edificio del transmisor. Algunos ex detenidos se refieren a esa sala como un galpón de puerta de chapa, otros como una casita. De todos modos, a partir de otros testimonios de ex detenidos se sabe que en el edificio de alojamiento también ocasionalmente se torturaba en la sala descrita como “sala de armas y radio”, que funcionaba como una sala de interrogatorios. Además estaban las gelpizas que sufrieron todos los detenidos amarrados al riel con ganchos que atravesaba el sótano y circulaba hacia la PA de dicho edificio a la altura del pre amplificador (ver Plano N° 2).

“Atravesando el techo del sótano, había un riel con ganchos que se había utilizado para trasladar los transformadores y otras máquinas de la planta transmisora. Sobre el riel fueron maniatados todos los detenidos y golpeados, indefensos, por ‘el oso’, uno de los principales torturadores de La Cacha’. Mientras era golpeado, las esposas de Ricardo Herrera se abrieron y él cayó pesadamente al suelo.”²⁴.

Otro de los documentos gráficos de ese momento realizado por dos ex detenidos es el plano de María Inés Paleo y su esposo, detenidos el 25 de julio de 1978. Al salir del cautiverio realizaron en base a su registro y recuerdo del lugar un plano, que pudieron completar mucho más tarde con ayuda de María Laura Bretal, otra de las detenidas que compartió cautiverio con ellos.

Ese esquema (ver plano en pag. 17 de este trabajo) recupera lo descrito en el informe Clamor y especifica más detalles del interior de los edificios utilizados para alojamiento y torturas. Aparecen delimitados los recintos con la disposición tabicada en PA y Sótano, y las habitaciones llamadas “cuevitas” por su estrechez y baja altura, que se estima correspondían a espacios antes ocupados por máquinas y equipamiento de la planta transmisora.

Por último entre los esquemas gráficos que se poseen está el plano realizado por la ex detenida María Laura Bretal que recupera con mucho detalle la disposición interna del

23 Córdoba, Luis Pablo. Causa 1995. Cinta 767. 17/03/2004. Juicios por la verdad. Comisión Provincial por la Memoria

24 “El Oso” era Héctor Raúl Acuña, ex penitenciario bonaerense recordado por sus víctimas por la brutalidad y temeridad de cada una de sus apariciones. Testimonio de Ricardo Herrera, secuestrado el 16/05/1977 y liberado el 20/08/1977. Juicio por los crímenes de lesa humanidad en La Cacha, marzo de 2014. Disponible en: <http://www.agepeba.org/Lectura.asp?id=10835>, septiembre de 2014.

edificio del transmisor en sus tres plantas y de la “casita” o sala de torturas. (ver plano pag. 17-18 de este trabajo).

Borrando las huellas del terror

El centro clandestino dejó de funcionar como tal en 1978. Según las fuentes en algún momento de entre ese año y 1984²⁵ fueron demolidas parte de sus instalaciones. El resultado de esas demoliciones se verifica en el plano N° 4 (ver pag. 19 de este trabajo). Por lo que consta en dicho plano se demuelen el edificio principal, que había oficiado principalmente de alojamiento de los detenidos; el galpón de chapa y madera lindante al molino; la garita de ingreso y el refrigerador.

Los restos de esa demolición han podido ser observados a partir de las excavaciones realizadas por el EAAF (Equipo Argentino de Antropología Forense) en el año 2012.

“El predio era grande muy grande.

*Lo que se nota fundamentalmente no sólo que la tiraron a bajo sino también que la demolieron, vino gente a picar escombros. La han demolido con máquinas evidentemente y la han picado a más no poder, han traído mucha gente incluso para picar todo. Y la mayor parte de la estructura estaba concentrada o tirada tapando todo este sótano. Sobre este sótano es donde teníamos mayor cantidad de escombros, sobre el pasillo y también teníamos parte de la casa en una cisterna que hay ahí y sobre un piletón del costado. Lo han destruido todo. Como elementos... hay varios elementos constructivos que conservamos, pisos, partes de paredes, paredes pintadas de distintas características (...) Lo que hemos hechos es detectar toda la estructura, los restos de la casa. (...) Conservamos los elementos constructivos que a los testigos les puede servir como para ubicarse, una picana (que es picana), la encontramos acá mismo. Mucho de balística, típicas, de armas de fuego, restos óseos no. Ahí hay un cementerio de perros (sobre el costado derecho mirando desde el frente de la casa) que encontramos los restos. Resto óseos humanos no. (...) Dimos vuelta todo, detrás del gimnasio. Hacia el costado (...) Detrás de la casa no se ha encontrado nada. (...) Se pasó el georradar y no entramos nada. (...) Esto era la casa, nos dan perfectamente las estructuras (...) Lo que tenemos en la primera excavación como una garita, y esta es la casa, las medidas nos dan perfectamente”.*²⁶

²⁵ver cita N° 1.

²⁶EAAF, 2012. Entrevista realizada por Claudia Bellingieri y Samanta Salvatoride la Comisión Provincial por la Memoria, a los integrantes del Equipo que excavó en el predio.

Esta demolición, cuando el lugar ya se hallaba efectivamente bajo el control del Servicio Penitenciario Bonaerense, precede a la construcción, en un terreno limítrofe, de las dependencias para la Escuela de Suboficiales de dicho Servicio. La primera promoción de la escuela egresó en 1988.

Una conclusión parcial.

Los ciclo físicos del predio donde funcionó “La Cacha”.

Reversible es el camino en la búsqueda de materializar las formas de los edificios demolidos. El punto de inicio para ello fue la situación actual, totalmente transformada respecto de la que presentaba el sitio a mediados de la década de 1970, escenario de los hechos que interesan en este trabajo.

Para poder visualizar la evolución y cambios sufridos por el predio se han desarrollado diversos cortes históricos en base a determinar los ciclos del predio según los cambios de usos y las adaptaciones y/o modificaciones que se realizaron:

El **primer corte** corresponde a 1939. El punto de partida es una fotografía tomada desde la torre central de la cárcel de Olmos. Allí se pueden observar un par de construcciones que servían para la Planta Transmisora de la Radio Provincia. Diversos documentos, como la serie de fotografías que integran el informe *Memorias del Gobierno de Manuel Fresco* de la provincia de Buenos Aires “Cuatro años de gobierno” 1936-1940 exponen las características de las mismas (ver pág. 9 de este trabajo).



Se trata de tres volúmenes de diversos tamaños destinados a alojar las partes constitutivas del sistema, tales como la sala de transmisión de mayor tamaño y otra próxima que alojaba un motor diesel con generador y transformador. Una construcción más alejada de pequeñas dimensiones completaba el conjunto.

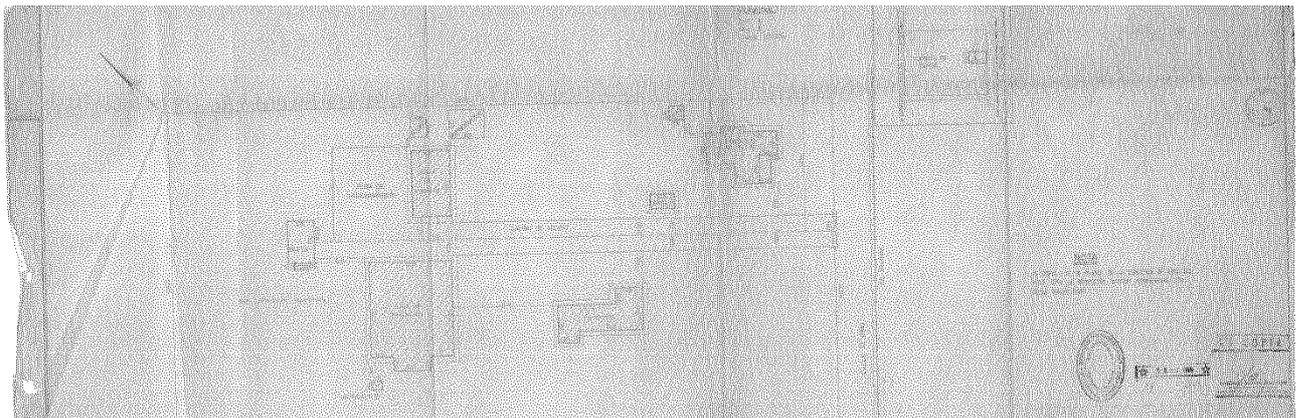
El **segundo corte** parte de los datos aportados por el plano denominado Planta Transmisora LR11 Radio Provincia de Buenos Aires. Edificio de la Planta, con fecha julio de 1963, perteneciente al folio 21 del expediente 221-98205/74 del MOP, Provincia de Buenos Aires,

de la Dirección de Arquitectura, Departamento III, dibujado en escala 1:100. Analizado en la pagina 14.

Este plano sirvió de base para realizar el redibujo del edificio.

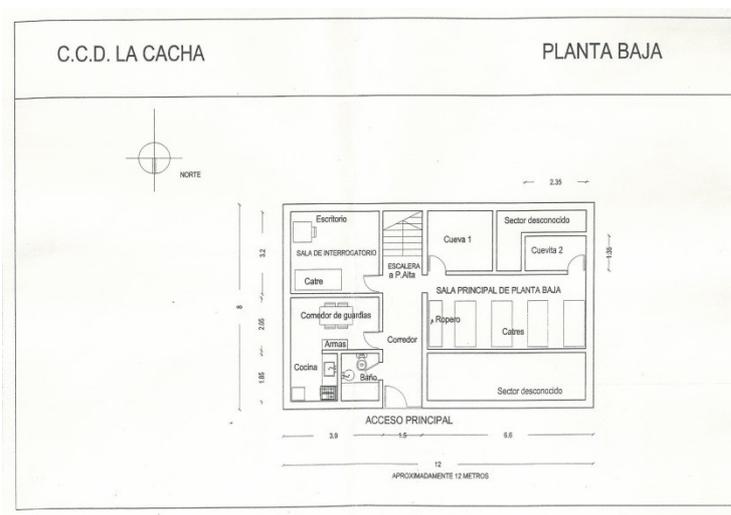
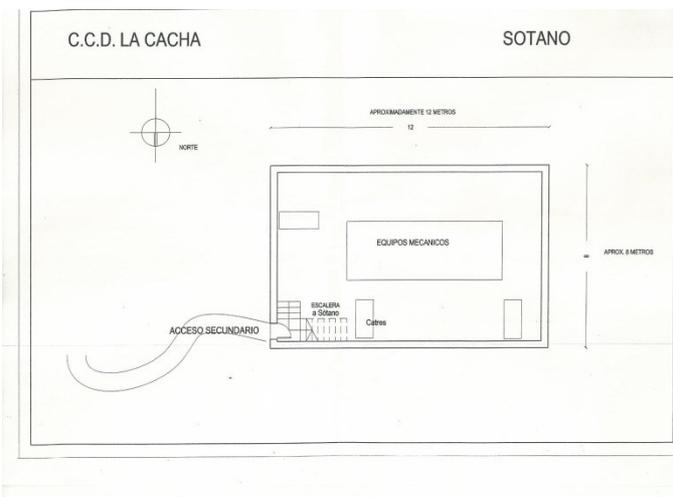
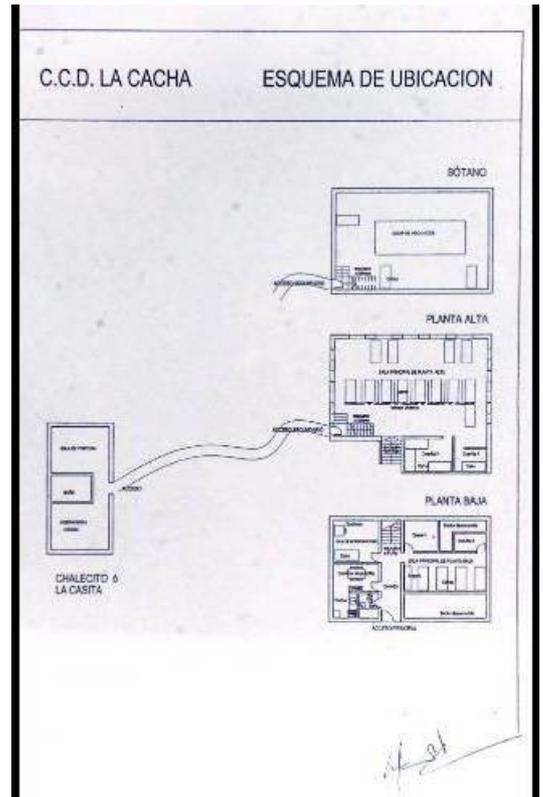
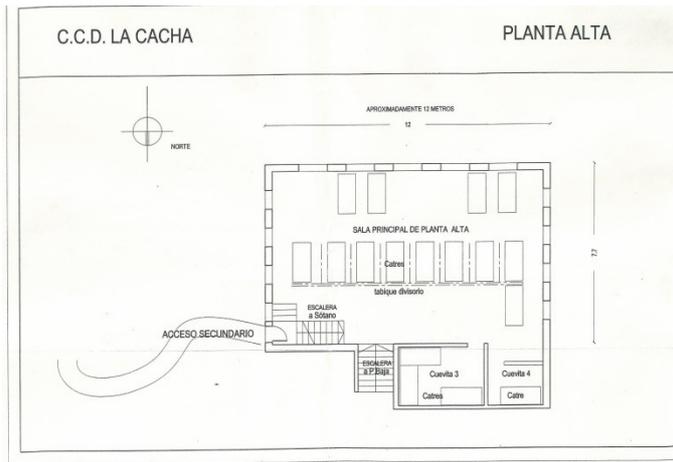


Plano N°2- *Planta Transmisora LR11 Radio Provincia de Buenos Aires. Edificio de la Planta*
La **tercera etapa** la ubicamos a partir de 1976, recordemos que entre 1975 y 1977 el edificio fue transferido al Servicio Penitenciario, previo traslado de la radio a Villa Elisa.

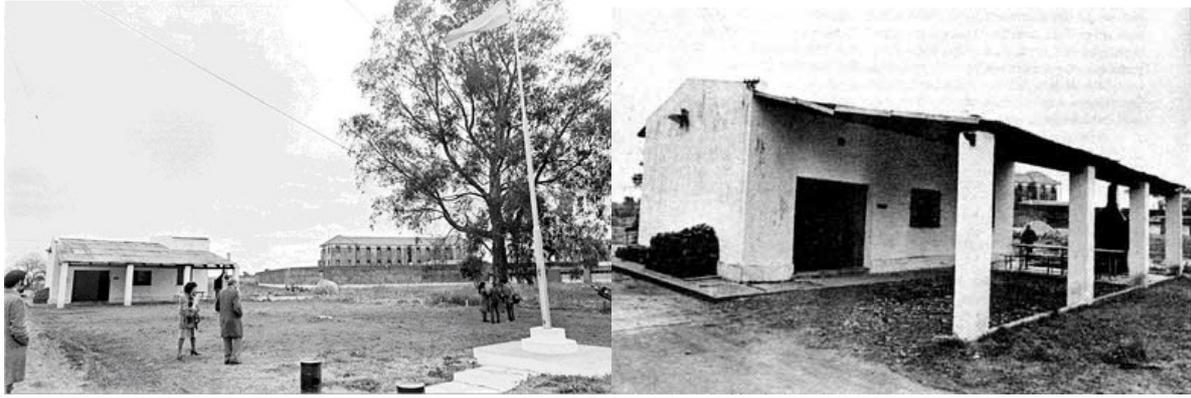


Plano N° 3 - *Es copia fiel del plano del M.O.P. departamento de Proyectos División Agrimensura con fecha Marzo de 1978*

El documento representativo de esta época corresponde al plano N°3, resuelto en escala 1:250. Al ser un plano de agrimensura refiere a una mensura donde se indica con precisión las dimensiones de los límites del predio, además de acotar los perímetros de cada uno de los edificios existentes, incluidos los espacios encubiertos y la distancia entre ellos. Los sitios

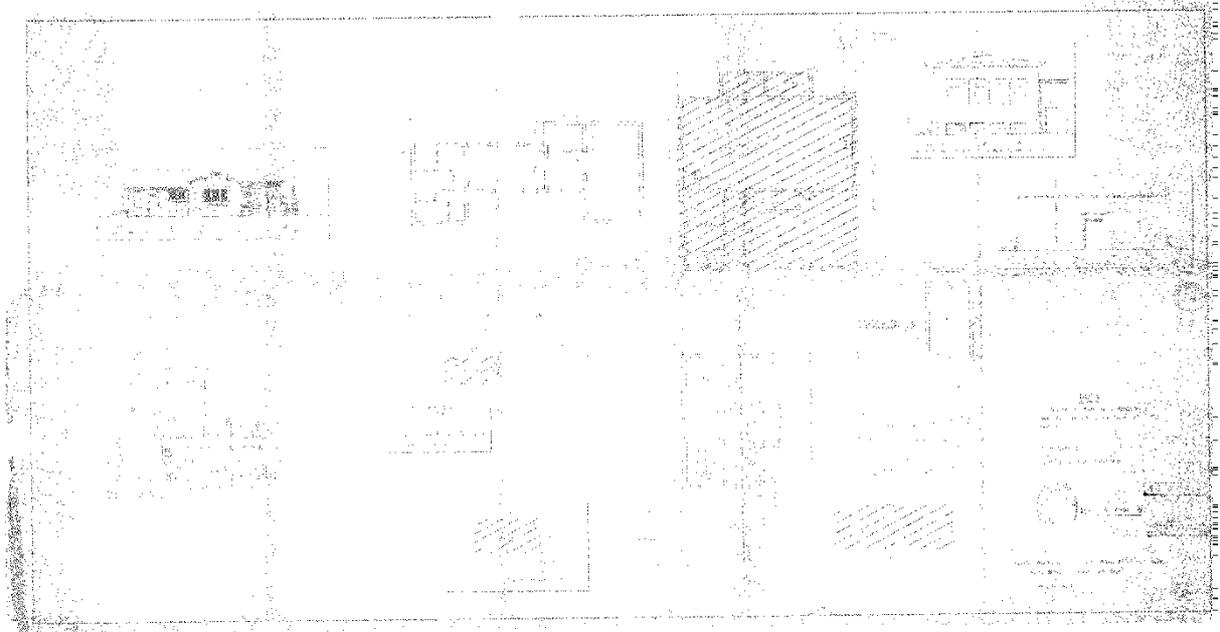


Plano elaborado por María Laura Bretal.



Fotografías tomadas durante la visita de la CONADEP al Ex CCDT y E La Cacha, 1984.

El plano N°4 indica **la nueva etapa** y nos muestra exactamente los mismos edificios que el plano N° 3 con idénticos datos.



Plano N° 4: *Obra Planta transmisora L.S. 11 Radio Provincia- Unidad 1, Olmos / Plano de Relevamiento de Hechos Existentes / Es copia fiel de la Dirección del Arq. del M.O.P. departamento II con fecha julio de 1963 – Edificación demolida (Fecha 9 de marzo de 1984).*

En su carátula, este plano precisa una referencia, indicada con un rayado diagonal como *Edificios demolidos*, coincidiendo la misma con la sala de transmisión, la garita, la torre de enfriamiento y el galpón de madera y chapa. Asimismo se observa una diferencia con el plano anterior ya que los llamados depósitos han sido modificados: lo que había sido un garaje se

subdividió en cinco locales pequeños, se incorporó una galería y se adoso un local en la pared que limita con la sala de transmisión.

Este plano se torna importante en el relato de la vida del edificio ya que documenta aquello que ya no está. Imaginar el vacío deja de pertenecer al campo de la ficción para verificarse en un plano, visibilizar bajo la capa de delgadas líneas diagonales aquellos techos que fueron desmontados, los muros demolidos y las carpinterías retiradas... una serie de interrogantes surgen de la lectura del mismo:

¿Decidieron demolerlos todos de una vez?

¿Se eligieron a partir de lo que representaban como pruebas documentales de lo acontecido?

¿Por qué la necesidad de documentar las edificaciones demolidas?

¿Los profesionales del MOP tuvieron la necesidad de documentar estos cambios?

Si bien por los relatos tenemos una serie de detalles coincidentes con la sala de transmisión como un lugar de alojamiento de la mayoría de los detenidos surgen dudas respecto al llamado *laboratorio*²⁷ y a otros espacios próximos utilizados durante las sesiones de tortura y lugares de alojamiento temporario²⁸.

¿Qué rol tuvo el galpón de madera y chapa desmontado en esta época? Hay relatos coincidentes con la materialidad del lugar identificándolo como sala de torturas.

¿Por qué se mantuvo en pie la sala del motor Diesel, hoy totalmente transformada? Sería allí donde permanecían los guardias y no se utilizaba en relación a los detenidos?

El anexo incorporado a la construcción vecina a la sala de transmisión que puede verse en el plano N° 4, que aún permanece en pie, qué rol cumplió en todo este escenario? Nunca se investigó.

²⁷ “Entramos a la primer parte que es un galpón grande, donde comienza la tortura, ahí recibo la primera trompada. Yo preguntaba por mi hija y que quería hablar con el comisario, “acá comisario las pelotas” me dicen, y me golpean. Ahí comienza la tortura física y psíquica. Estuve alojada la primera semana en el laboratorio, no era en la cache, era un lugar aparte. En el laboratorio había solamente un camastro, una mesa un escritorio, una silla y un balde para hacer las necesidades. Ahí permanecí una semana, luego me trasladan. Un día antes del traslado de la cache. Si no te pasaron es posible que te liberen...”. Testimonios de María Laura Bretal. Desaparecida 3/05 /1978. Testimonios Juicio La Cache febrero 2014 y Consulado General de España en Buenos Aires. Copia de la Escritura de Protocolización otorgada por María Laura Bretal ante Dn José Ricardo Gómez Rodríguez-Spiteri. Acta N° 293; Buenos Aires, 10 de marzo de 1998.

²⁸ “Para la izquierda estaba la escalera que bajaba a la calle, menos escalones y de esa escalera se iba al sótano. La escalera si la transite, nos sacaban a hacer simulacros de fusilamiento o al chalecito. Cuando me sacan en libertad, me tienen 3 o 4 hs., ahí comprobé que había otra habitamos o el lugar de tortura, ahí estuvo alojada en la casita Laura Carlotta”. Testimonio de María Laura Bretal. Desaparecida 3/05 /1978. Testimonios Juicio La Cache febrero 2014.

Numerosas dudas que por ahora carecen de respuesta. El material redibujado se plantea como un palimpsesto, donde diversas capas se superponen. En principio la indagación de diversos documentos y relatos permiten dilucidar parte de los hechos acaecidos y ayudan a encontrar respuestas parciales. Quedan muchas dudas...



Restos del sótano. Foto de las excavaciones del EAAF, junio de 2012.

1939	1963	1976	1984	2012

1939



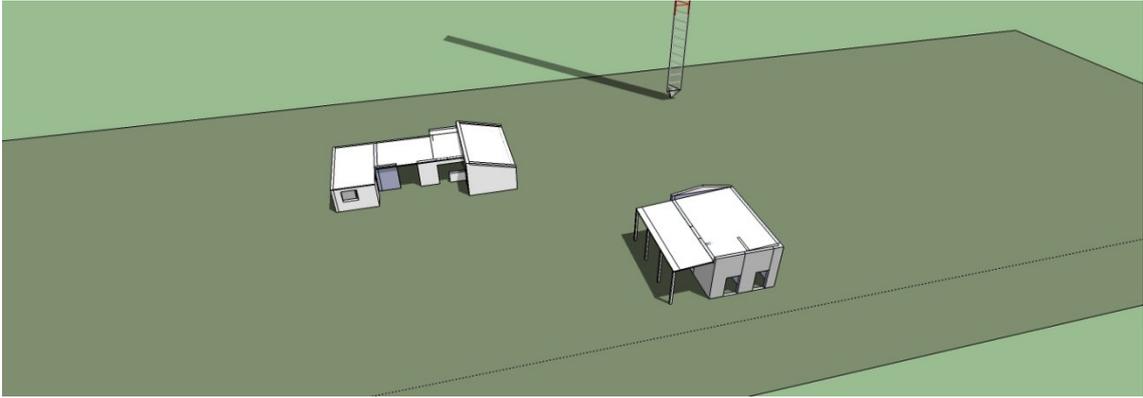
1963



1976



1984



2012

